

Tribunal de Angol condenó a empresa por trágico hecho en loteo de Nahuelbuta

150 millones para trabajador que perdió ojo en accidente

La demandada presentó recurso de nulidad ante Corte de Apelaciones de Temuco. **8**

Con platas de Brotes habrá un millón de libre disposición para cada familia; ropa nueva fue recibida por 650 personas, también alimentos, leña y carbón, entre otros.

FOTOGRAFIA VICTOR GONZALEZ

DT de Malleco dedicó triunfo a los afectados

El desconocido drama en Villa España

Gobierno Regional aportará \$347 millones por comuna

Ayudas levantan a damnificados

Completo informe en pág. 3, 5, 7, 11 y 12

Bella labor de alumnos que crearon la agrupación "Voluntariado Angol Emergencia"

50 jóvenes ayudaron a afectados por inundaciones

Pertenecen a los Colegio Saint George y San Francisco, y al Liceo Enrique Ballacey; contaron qué los motivó a ir en apoyo de las personas que vieron sus casas anegadas.

ANGOL.- Sensibilidad ante del dolor del prójimo y una gran disposición para hacer algo para aliviarlo, caracterizan a las y los integrantes de la agrupación "Voluntariado Angol Emergencia", constituido por cerca 50 alumnos de colegios de esta ciudad, quienes desde que ocurrieron las inundaciones de alrededor de 300 viviendas en la misma, han estado trabajando para ayudar a las familias afectadas en las villas La Arboleda y Santa Teresita, y en parte de Las Rocas 2.

LABORES

El grupo de alumnos, mayoritariamente de los Colegios Saint George y San Francisco y del Liceo Enrique Ballacey, ha sido coordinado por Masiel Espinoza, quien al ser consultada por Malleco7, indicó que el domingo 2 de agosto, en cuya madrugada ocurrieron las

inundaciones en La Arboleda y Santa Teresita, comenzó a organizar las labores de ayuda y ya el lunes un grupo de jóvenes estuvo en estas villas ayudando a vaciar sus casas, que estaban con sus muebles y electrodomésticos muy dañados por el agua y el barro, mientras otra parte del Voluntariado recolectaba ayuda afuera de los supermercados.

"Lo primero que se hizo el lunes fue terreno y en todos los súper tener personas que reunían alimentos, cosas de aseo, lo que donara la gente, luego nos reunimos en la Cruz Roja para armar las canastas", agregó Masiel Espinoza.

Ellos armaron dos canastas distintas, una con alimentos y otra con útiles de aseo, para evitar alguna contaminación de los primeros, y "después nos coordinábamos para repartir en las casas que estaban más afectadas", contó la joven.

Cuando Malleco7 reportó este



Unas de las labores que efectuaron los jóvenes del Voluntariado fue llenar sacos de arena para evitar que más casas se vieran inundadas.

tema, el jueves pasado, el Voluntariado ya había entregado canastas a 50 familias.

Estos muchachos (as) también estuvieron llenando sacos de arena que fueron dispuestos en el acceso a viviendas para prevenir que fueran afectadas por desbordes, ya que las lluvias continuaban.

SENSIBILIDAD

Consultada Masiel qué los motivó a efectuar este trabajo, dijo que fue el ver a mucha gente sufriendo. "Yo estaba dividida en estar muy triste y estar feliz, ¿por qué estar feliz?, porque gracias a Dios mi familia no fue afectada, pero también me puse en los zapatos de las personas que sí lo fueron y quise ayudar desde la perspectiva de una persona que tiene las capacidades para poder organizar y hacer estas cosas".

Otra integrante del este Voluntariado es Josefa Sanzana, quien

contó que se sumó a esta labor humanitaria porque nunca había visto que ocurriera una emergencia de este nivel en Angol, por lo que había mucha gente pasándola muy mal. "Porque nunca había visto que pasara algo así en Angol y también porque hay mucha gente que sufrió, si ya son más de 700 personas y la verdad es que eso me afecta porque nunca había visto a Angol en esta situación y que no se recibiera tanto apoyo", puntualizó.

Este "Voluntariado Angol Emergencia", el domingo pasado, se sumó a una gran actividad para celebrar el Día del Niño, que se efectuó en la Villa Santa Teresita.

Cuando Malleco7 reportó este Voluntariado, constató que otro grupo de jóvenes de La Arboleda y Santa Teresita, cuyas casas habían sido inundadas, también había estado efectuado una labor solidaria para sus vecinos, como fue la entrega de sándwich y café, como lo indicó Lissette Cabezas.



Miembros del Voluntariado Angol Emergencia en la Villa La Arboleda.



Panadería Génesis
Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.
Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones
Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.
Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE
Propiedad 2 pisos, sector El Rosario.
1° Piso: Living-comedor, 1 dormitorio, cocina, baño
2° Piso: 2 dormitorios, pieza uso múltiple, medio baño
Estacionamientos, antejardín y patio
Marque al +56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

Se vende terreno
De 5000m²
En Angol. Hecho el compromiso de venta se entrega limpio, con agua y electricidad.
Llamar al
+56998444346

ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A

CUPOS LIMITADOS
WWW.PORTALFUTURO.CL
PREU PAES 2026

ANGOL
REHUE 411, VILLA CELPAC

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

portal futuro
PREUNIVERSITARIO

Modificación presupuestaria por temporal en Angol y no habrá festival

Concejo reasigna \$350 millones del Brotes de Chile a damnificados

Concejo Municipal aprobó por unanimidad reasignar los recursos del tradicional evento para entregar un bono de \$1 millón a cada familia afectada por las inundaciones.

ANGOL.- El Concejo Municipal de Angol aprobó la reasignación de los \$350 millones que estaban contemplados para la realización del Festival Brotes de Chile, con el objetivo de destinar esos recursos a las familias damnificadas por el reciente temporal que afectó a la comuna. De esta forma el evento folclórico no se realizará en enero de 2025.

La decisión fue adoptada durante la Sesión Extraordinaria N°6, donde los concejales presentes aprobaron de manera unánime la modificación presupuestaria propuesta por el municipio, en una medida que busca entregar apoyo económico directo a las familias que resultaron afectadas por las inundaciones.

LIBRE DISPOSICIÓN

Según explicó el alcalde Enrique Neira, los recursos permitirán entregar un bono de libre disposición de \$1 millón por familia, destinado a cubrir las necesidades más urgentes de quienes perdieron enseres producto de la emergencia.

El jefe comunal señaló que el beneficio comenzaría a entregarse a partir de hoy martes y mañana miércoles, una vez

completados los procedimientos administrativos correspondientes, mediante depósito en las cuentas RUT de los beneficiarios.

MÁS RECURSOS

Junto con los \$350 millones provenientes del festival, el municipio aprobó otras modificaciones presupuestarias para fortalecer la ayuda a los damnificados. Entre ellas, se reasignaron recursos destinados al mejoramiento de la multicancha de las villas Las Araucarias, destinando \$80 millones al fondo de ayuda social y \$25 millones al fondo de emergencia de vivienda.

Además, se incorporaron recursos del área de Desarrollo Comunitario para complementar la compra de alimentos y otras ayudas destinadas a las familias afectadas.

De esta manera, según explicó Neira, se dispondrá de más de \$450 millones en recursos municipales para enfrentar las consecuencias del temporal.

“SOLUCIONES HOY”

El alcalde justificó la suspensión del tradicional evento señalando que la



En la sesión extraordinaria de Concejo se explicó Neira, se dispondrá de más de \$450 millones en recursos municipales para enfrentar las consecuencias del temporal.

decisión responde a la gravedad de la emergencia y a la necesidad de entregar una respuesta inmediata a las familias afectadas. “La gente damnificada necesita soluciones hoy, no mañana”, afirmó Neira, quien relató que durante sus recorridos por los sectores afectados pudo observar a vecinos retirando de sus viviendas muebles, refrigeradores, cocinas y otros enseres que habían perdido producto de las inundaciones.

PRIORIZAR

La autoridad reconoció que el bono de \$1 millón no permitirá resolver completamente la situación de las familias, pero sostuvo que les permitirá priorizar las necesidades más urgentes

mientras se gestionan otros apoyos.

Indicó que se espera la llegada de ayuda a través de Senapred, principalmente en elementos como camas, colchones, sábanas y frazadas, además de recursos que el municipio gestiona ante la Subdere y el Gobierno Regional para iniciativas de recuperación de viviendas e infraestructura.

CONCEJAL

El concejal Américo Lantaño destacó el acuerdo diciendo que el Concejo había pedido el martes pasado hacer modificaciones presupuestarias, debido “a que ahora la primera necesidad que tenemos es ayudar a solucionar los problemas de la gente afectada”.

“Mis Primeros Pasitos” no volverá a funcionar este año

DEM reubica a 48 niños de jardín infantil inundado

Una compleja situación enfrenta el jardín infantil Mis Primeros Pasitos, ubicado frente al Parque Escuela Normal de Angol, recinto que sufrió graves daños producto de las inundaciones y que no retomará sus actividades durante lo que resta de este año.

Según informó a Malleco7 el director del Departamento de Educación Municipal (DEM), Hugo Olave, el establecimiento registró cerca de un metro y medio de agua, incluyendo aguas servidas, provocando importantes daños en sus dependencias.

Tras una visita realizada junto a autoridades de Educación y Junji, se determinó suspender el funcionamiento del recinto y evaluar durante los próximos meses las alternativas para su recuperación.

DECISIÓN

La definición sobre si el jardín podrá

volver a funcionar en el mismo lugar o deberá ser trasladado se adoptará durante el próximo año, una vez que Junji realice el levantamiento correspondiente y determine las condiciones y recursos necesarios.

Mientras tanto, los 48 niños que asistían al establecimiento fueron reubicados en otros recintos, procurando mantener, en lo posible, el vínculo con sus educadoras y técnicos y considerando también las dificultades de traslado de algunos padres.

Según Olave, 17 niños de sala cuna fueron llevados al Jardín Dulce Nido y 31 párvulos del nivel medio al Jardín Los Cisnes, así como también tres apoderados pidieron cupo en el jardín del Liceo Comercial. Añadió que no existe actualmente un recinto con capacidad suficiente para recibir al grupo completo, por lo que se optó por mantener separados los niveles.

EVALUARÁN

El director del DEM señaló que junto al municipio y Junji se evaluará si el jardín puede ser recuperado en el mismo sector, eventualmente en una ubicación más alta, o si será necesario buscar otro emplazamiento. La decisión dependerá del levantamiento técnico y de las definiciones de Junji respecto del financiamiento.

LICEO JFS

Una situación distinta enfrenta el Liceo Juanita Fernández Solar, también ubicado en el Parque Vergara, que retomó sus

clases ayer lunes, tras completar los trabajos de limpieza y sanitización.

Olave explicó que en el Liceo el agua ingresó principalmente por los costados, mientras que en el jardín alcanzó aproximadamente un metro y medio, provocando daños de mayor consideración.



¡En Angol, los mejores momentos se comparten en familia y con amigos!

Manuel Bunster #638 Contáctanos al 45 2 711718

Los Litres Maderas

☎ 45 2 719904 | +56 9 3956 6773

✉ soc.loslitres@gmail.com

📍 KM 2 Ruta 180, Angol

VENTA DE MADERAS DIMENSIONADAS

En pino insigne, oregón y maderas impregnadas

TERMINACIONES DE PINO

Guardapolvos, rodones, cornisas, marcos de puerta, vigas de oregón desde 3,20 hasta 6 metros

Editorial

Humanidad ante el sufrimiento en Angol

La verdadera catástrofe que se vivió, en Angol, en las villas La Arboleda, Santa Teresita, España y Las Araucarias, que también alcanzó a casas del condominio Parque Las Rocas 2, nuevamente permitió la expresión de humanidad y solidaridad de cientos de vecinos, quienes se conmovieron con lo sucedido y buscaron diversas formas para aliviar el dolor de los afectados.

Desde gente que la misma madrugada en que ocurrieron las inundaciones llegó para ayudar a evacuar a los vecinos de sus casas anegadas, pasando por empresarios que dispusieron maquinarias, organizaciones espontáneas de personas que entregaron colaciones, que armaron una gran olla

común, otras que organizaron campañas para recolectar ayuda, organizaciones animalistas que fueron en auxilio de las mascotas, hasta una agrupación de voluntariado de estudiantes, todos en terreno realizaron desinteresadamente acciones para ayudar a quienes empezaron a pasarlo muy mal desde que se desbordaron los ríos.

Esta expresión de humanidad entregó consuelo, afecto y esperanza a los afectados, pero también fue una inyección moral para todos los miembros de las organizaciones de emergencia que actuaron en las primeras horas, y, en general, fue un respaldo para toda la comunidad que estaba impactada por lo ocurrido.

Lo más llamativo es que esta acción altruista de la gente de Angol se da en una sociedad en la cual, desde los ámbitos del poder económico y político, existe una

exacerbada apología del individualismo, sin embargo, valores como la preocupación por el que está sufriendo, el sentido colectivo o de comunidad, y la entrega desinteresada, siguen ahí latentes, esperando el momento exacto para expresarse con toda la belleza humana, tal como ha ocurrido en los últimos días en la capital de Malleco.

Creemos también que considerando el evidente error que significó construir estas villas en zonas inundables y las dramáticas consecuencias que esto ha generado, la acción de cientos de personas, motivada por valores centrados en la humanidad, deja también un potente mensaje a las autoridades y organismos públicos, como es siempre dar prioridad a estos principios y poner a la persona en el centro a la hora de tomar sus decisiones.

La palabra de un experto

El Dr. en Ciencias Ambientales, profesor titular de la Universidad Católica de Temuco, fundador y director del Laboratorio de Planificación Territorial y del Programa de Doctorado en Planificación Territorial y Sustentabilidad, Fernando Peña Cortés, que es además presidente del Capítulo Araucanía de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales de la Academia Chilena de dicha disciplina, ha explicado claramente los aspectos esenciales que se deben tomar en cuenta en circunstancias tan angustiosas, como las inundaciones de sectores de la ciudad de Angol. Este experto ha manifestado que la emergencia vivida nos demuestra que nuestra Araucanía es un sistema natural y como tal está vivo y tiene una dinámica muy marcada por la existencia de las cuencas hidrográficas, con un rol determinado en el comportamiento del territorio al cual pertenece. Por otro lado, si bien Chile ha avanzado en variados aspectos, en lo que se refiere a la planificación territorial hemos marchado con lentitud, caminando tras las transformaciones de los territorios que han tenido desarrollos más rápidos.

Lo que está ocurriendo, es una comprobación de que hay que actuar mucho más rápido, con mayor celeridad y con una mayor prevención desde el punto de vista del diseño de nuestras nuevas poblaciones, más aún que estos eventos climáticos se intensificarán, como lo anuncian las predicciones meteorológicas de los próximos meses. Ante eventos extremos el sistema natural ocupa sus antiguos lugares, como se produjo en los ya conocidos. Aquí hay responsabilidades de quienes han hecho el diseño de las ciudades, de quienes han construido, pero también de las personas que han optado por habitar determinados espacios. La situación que nos aqueja deja al descubierto que en Chile se actúa a pesar de la evidencia. Hay muchos casos como éstos: construcción de edificios en zonas de dunas en Con Cón y Valparaíso, igualmente en Pucón. Angol registra inundaciones históricas los años 1953-1980 y ahora. No es un fenómeno inédito y sorpresivo y aun así se construyó en espacios frágiles, expandiendo y construyendo habitaciones,



Por Miguel Angel Roa Rioseco

horizontando la ciudad y no densificándola. Es importante reforzar los municipios implantando el manejo de las cuencas hidrográficas y avanzar en los planes de ordenamiento territoriales a nivel de comunas expuestas a nuevas contingencias, como es la nuestra. Es importante tener en cuenta la ley 21074, que establece los planes regionales de ordenamiento territorial. Las palabras del académico Dr. en Ciencias Ambientales Fernando Peña Cortés, nos entregan un camino a seguir y así como se instaló una cultura preventiva en todas las zonas costeras, puertos y territorios marítimos con respecto a los tsunamis, se debe implementar una cultura de prevención en áreas de cuencas hidrográficas y en el caso de nuestra ciudad, privilegiar las cuencas hidrográficas de los ríos Picoiquén, Rehue y Vergara. Las reflexiones entregadas por el Dr. Peña Cortés provienen de un académico de vasta trayectoria, que ya ha trabajado junto a sus colaboradores en la Estrategia Regional de Desarrollo Araucanía 2040.

Opinión

“Día del Niño y La Niña, una celebración basada en el respeto y el cuidado de sus emociones”

Como cada año, durante el mes de agosto, celebramos el Día de la Niña y del Niño y con ello, relevamos la alegría, la curiosidad y la capacidad infinita de aprender que caracteriza a la infancia. Esta fecha representa también una oportunidad para reflexionar sobre el compromiso que, como sociedad, tenemos con quienes hoy construyen los cimientos del Chile del mañana; es reconocer que cada uno de ellos tiene derecho a crecer en entornos protegidos, seguros, amorosos y libres de cualquier forma de violencia o discriminación.

Por ello como adultos responsables y como sociedad en su conjunto, debemos brindar espacios y posibilidades de que niños y niñas accedan a una educación de calidad desde los primeros años de vida; necesitamos



Por Andrea Fernández Toledo, directora regional Junji Araucanía

escuchar y atender sus emociones y considerarlos en aquello que les afecta y les importa; y por supuesto, debemos ser parte de la promoción de sus capacidades, habilidades y competencias, sin que su género, origen, cultura, condición socioeconómica o situación de discapacidad limiten sus oportunidades.

Este compromiso implica entre otros, promover una infancia libre de estereotipos donde niñas y niños puedan explorar, liderar, desarrollar la empatía y construir relaciones basadas en el respeto y el buen trato, y que puedan crear y soñar sin barreras.

Que un niño y una niña tengan cariño, protección, cuidado y escucha activa de su entorno familiar cercano, espacios seguros para el juego y una atención oportuna de su salud, entre otros, son condiciones esenciales a garantizar

para su desarrollo integral.

La primera infancia es una etapa irrepetible. Es en estos años donde se construyen las bases del aprendizaje, la identidad, la autoestima y la manera de relacionarse con el mundo. Por ello, invertir en la niñez no es solo una responsabilidad ética; es también una de las decisiones más inteligentes que puede adoptar una sociedad que aspira a un desarrollo sostenible, equitativo bien tratante y armónico.

En este Día de la Niña y del Niño, la invitación es a ir más allá de los regalos materiales, porque el mejor homenaje que podemos ofrecerles es garantizar que sus derechos sean respetados todos los días del año; que crezcan rodeados de afecto, oportunidades y protección; y que puedan vivir una infancia plena, feliz e inclusiva.

Porque Educar en igualdad desde la primera infancia, es sembrar las bases de una sociedad más justa.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Durante el día sábado en la ciudad de Angol

Entregan cajas de alimentos a damnificados en distintos sectores

Alcalde Neira encabezó el aporte de esta ayuda en varias de las villas más golpeadas por las inundaciones.

ANGOL.- Una intensa labor de entrega de cajas de alimentos para las familias damnificadas en esta ciudad, por la inundación de sus casas producto del desborde de los ríos Rehue y Vergara, encabezó el sábado el alcalde Enrique Neira en las Villas Santa Teresita, La Arboleda, España y en el Condominio Parque Las Rocas Dos, entre otras.

EN VARIAS VILLAS

En las Villa Santa Teresita y La Arboleda ese día comenzó la entrega de 204 cajas de alimentos, una parte aportadas por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante

Desastres, Senapred, y otra adquiridas con recursos municipales.

Desde aquí el alcalde se trasladó a la Villa España, donde fueron anegadas 41 viviendas por el desborde del Río Rehue, donde dialogó con vecinos afectados y sus dirigentes; luego se movilizó hasta el Condominio Parque Las Rocas Dos, donde sostuvo una reunión con los afectados y también se entregó a los mismos la ayuda en alimentos.

Durante esa jornada, Enrique Neira también estuvo encabezando la entrega de estas canastas de alimentos en la Villa Jubileo y en la población Pedro de Valdivia, donde hubo varias



La entrega de cajas de alimentos se inició el sábado en las villas, poblaciones y sectores que se vieron afectados por inundaciones, como en la Villa España.

viviendas anegadas. En todos los sectores esta ayuda fue entregada por equipos de funcionarios municipales a las familias.

OTRAS AYUDAS

Ese mismo día el municipio entregó a los damnificados de las Villas La Arboleda y Santa Teresita alrededor de 200 sacos de leña, de la que había sido donada por el empresario angolino Gerardo Cerda, lo que se sumó a otros 500 ensacados de la misma y a 200 sacos de carbón que se habían aportado en los días previos, durante la semana.

Consultado el alcalde Enrique Neira, indicó que junto con la ayuda en alimentos ese día sábado entregaron kit de limpieza para las viviendas y sacos de carbón y leña a los afectados que no los habían recibido.

SANITIZACIÓN Y SECADO

El alcalde indicó que también contaron ese sábado y domingo con el apoyo de la ONG Adra, que llegó desde la ciudad de Los Ángeles para efectuar la limpieza, sanitización y secado de las viviendas de las villas La Arboleda y Santa Teresita; Malleco7 constató que el secado de las casas lo efectuaron modernos equipos.

A todo lo mencionado se agrega -dijo el alcalde- la revisión y cambio de los enchufes en las casas de La Arboleda y Santa Teresita, ya que en las mismas el agua sobrepasó estos dispositivos eléctricos, por lo que un equipo comenzó a sacarlos, revisarlos y cambiarlos; para esto Municipalidad compró alrededor de 2.000 enchufes con sus conexiones, para dejar todas estas casas con energía eléctrica, puntualizó el jefe comunal.

En sector de Angol inundadas 41 casas Dan testimonio del drama en Villa España

En la Villa España la inundación por el desborde del Río Rehue golpeó fuertemente, aunque la dramática situación ocurrida aquí no fue conocida por la comunidad local, en su real magnitud, durante los primeros días.

Hoy se conoce que en esta Villa la salida del río mencionado anegó un total de 41 viviendas, ubicadas por la calle Rehue, vía por donde el cauce entró a la misma, y por la calle Sevilla.

TESTIMONIO

A una semana de ocurrido el aciago desborde, Malleco7 dialogó con el presidente de la junta vecinal de Villa España, Marcelo Melo Lagos, quien dijo que la situación fue muy compleja porque, si bien las familias del sector esperaban que se diera una alarma, la misma no fue entregada. “Ver cómo entró el agua desde Rehue, llegó a Horacio Smith y empezó a subir, a subir, a subir y empezó la desesperación de la gente, porque no había cómo controlarla, había muchos que no se prepararon porque no tuvimos alerta; fue complicado en el sentido de que la gente la esperaba, pero no se dio”, dijo.

El dirigente agregó que él pudo ver en una cámara de vigilancia que el río se había desbordado, por lo que activó su alarma comunitaria y solicitó a los vecinos hacer lo mismo, lo que permitió que algunos lograran sacar a tiempo algunos enseres y otros, como fue su caso, poner sus bienes más alto para protegerlos del agua del río.

IMPORTANTE DAÑO

Marcelo Melo Lagos indicó que en algunas casas de la calle Rehue el agua alcanzó un metro mientras en otras, en la intersección de Sevilla con Valladolid, subió hasta los 80 centímetros, por lo que estima que puede haber viviendas con pérdida total. “Yo estimo que con el pasar del tiempo van a tener pérdida total, incluso de estructura, de casa”, puntualizó.

Luego de la inundación ocurrida el domingo dos de agosto -agregó el presidente de la junta de vecinos de Villa España- tuvieron el apoyo de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Angol, de personal de la empresa sanitaria Aguas Araucanía y también de funcionarios municipales, concluyó.



Los vecinos de Santa Teresita y La Arboleda hacen esfuerzos para buscar normalizar sus vidas luego de la catástrofe que los afectó.



¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece
Vocación
Real?

Orientación
Personalizada

Sesiones individuales
con psicólogo experto.

Autoconocimiento
Profundo

Identifica sus talentos,
intereses y motivaciones.

Claridad y
Propósito

Toma decisiones
informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999

@vocaciónreal

Calle Purén #896, Angol

En la ciudad de Angol

Consejo Vecinal de Desarrollo de Javiera 2 años junto a comunidad

En este nuevo aniversario, se destacó el rol del CVD impulsando proyectos, actividades y espacios de encuentro que fortalecen el tejido social y el desarrollo del barrio.

ANGOL.- Dos años de trabajo colaborativo, participación ciudadana y compromiso con la gente celebró el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) Javiera Carrera, organización que representa a la comunidad durante la ejecución del Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y que se ha consolidado en la articulación de iniciativas para mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector.

¿QUÉ ES EL CVD?

El CVD es una organización social respaldada por la Ley N.º 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, integrada por representantes elegidos por la propia comunidad. Su labor se desarrolla en conjunto con el equipo del programa del Minvu, promoviendo la participación ciudadana, el trabajo colaborativo y el seguimiento de proyectos sociales y urbanos para Javiera Carrera.

Elisabeth Caro Morales, presidenta del CVD, destacó el crecimiento que ha experimentado la organización durante estos dos años. "Estamos muy emocionados y contentos por la participación que hemos logrado. Hemos podido unir a distintas organizaciones para trabajar en conjunto y hoy el CVD lidera la mesa de organizaciones del barrio Javiera Carrera, donde nos reunimos mensualmente para coordinar

actividades e iniciativas en beneficio de la comunidad", señaló.

La dirigente agregó que uno de los principales desafíos es asegurar la continuidad del CVD en los próximos años. "Hemos ido de menos a más. Al principio tuvimos que darnos a conocer, pero hoy es mucho más fácil interactuar con los vecinos. Queremos que el CVD continúe fortaleciéndose y siga aportando al barrio", afirmó.

GRAN IMPACTO

Para Cristian Castillo Olave, vecino del sector, el Programa Quiero Mi Barrio ha permitido recuperar los espacios de encuentro entre la comunidad. "Lo más importante ha sido volver a reunirnos. Hoy compartimos, trabajamos juntos y eso fortalece la convivencia. El programa no solo trae inversión al barrio, también genera comunidad", comentó.

En tanto, María Espinoza Sanhueza, socia del CVD, valoró los avances alcanzados desde la creación de la organización. "Hemos visto frutos concretos. Gracias al CVD se han desarrollado proyectos, se ha hermoñado el barrio y, lo más importante, hemos construido amistades y lazos entre vecinos que antes no existían", expresó.

Recientemente, el Consejo Vecinal de Desarrollo celebró este nuevo aniversario junto a vecinas, vecinos, organizaciones, instituciones y autoridades locales en la sede social del sector.



VETQUESTRIAN
Medicina y Reproducción Equina

Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela
Médico Veterinario
Especialista en Equinos

+569 94192445
www.vetquestrianspa.cl



Este martes a partir de las 17 horas en Angol Liceo Industrial invita: "Ven a Conocernos"

Una actividad abierta a la familia denominada "Ven a Conocernos", en su proceso de Admisión 2027, efectuará este martes 11 de agosto el Liceo Bicentenario Industrial de Angol, ubicado en la Avenida Esmeralda, en esta ciudad.

Según indicó el director de este Liceo, Sebastián Donoso, la actividad esta orientada a la familia, para que puedan conocer de primera fuente las especialidades de Mecánica Industrial, Electricidad y Mecánica Automotriz que imparte este establecimiento y diversos aspectos de su funcionamiento.

"Tenemos una actividad que le llamamos Ven a Conocernos como Liceo Industrial, ahora Bicentenario, donde pretendemos que las familias no sólo los estudiantes, sino que la familia en su conjunto puedan venir al Liceo, por eso que es en un horario en la tarde, el martes a las 17 horas, que puedan venir al Liceo y conocer nuestros talleres, nuestras especialidades, el equipamiento que

tenemos, cómo se desarrollan las actividades en el patio, en las salas, también en nuestro CRA y así también se hagan una imagen más real", indicó.

Sebastián Donoso agregó que la gente que acuda conocerá que, si bien este Liceo tienen 88 años de tradición técnico profesional, TP, hoy sus especialidades están equipadas con las nuevas tecnologías. "Tiene mucho equipamiento nuevo, equipamiento tecnológico adaptado al contexto actual, entonces en ese contexto es importante que el apoderado vea de primera fuente cómo es que están equipadas las especialidades, porque a veces se hace una imagen más rudimentaria respecto de que un liceo puede ser que trabaje con cosas más básicas, pero en realidad no, por ejemplo en nuestro Liceo tenemos un auto eléctrico, máquinas de corte computarizado, láser, router, tenemos distintas máquinas que son de nivel automatizado", concluyó.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen
Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



**Concejal Américo
Lantaño, siempre
presente junto a
la comunidad
de Angol.**



**ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Con ajustado triunfo sobre Atlético Oriente sigue como puntero exclusivo de la Tercera A

DT de Malleco dedicó triunfo a la gente afectada por inundaciones

Luis Pérez Franco envió emotivo mensaje al terminar el partido, el domingo en el Larraguibel Morales.

ANGOL.- El técnico de Malleco Unido, Luis Pérez Franco, dedicó el domingo el triunfo del León de Nahuelbuta sobre Atlético Oriente, por 1 a 0 en el Estadio Alberto Larraguibel, con el cual el León de Nahuelbuta sigue firme como puntero exclusivo del Campeonato de la Tercera División A, a toda la gente de Angol que se vio afectada por la inundación de sus casas.

SOLITARIO GOL

En el partido jugado el domingo, Malleco Unido fue superior a Atlético Oriente en gran parte del mismo, efectuando buenas triangulaciones y juego fluido para llevar peligro al arco rival, sin embargo, como ya ha ocurrido en otros encuentros de local, no estuvo fino en el finiquito y se quedó con la victoria con lo justo, gracias al gol de Maximiliano Aravena, en el minuto 25 del primer tiempo.

El gol se produjo luego de un ataque del local que había logrado controlar la visita, sin embargo, Felipe Zúñiga presionó y recuperó el balón, para luego tocar en el área Moisés Calupi y Christopher Navarro, quien centró para que marcara Aravena.

En lo que quedó del primer tiempo Malleco Unido tuvo al menos dos oportunidades claras que no concretó,

como también ocurrió en la segunda fracción, en la cual ingresaron Hugo Labrín y el delantero Jaime Caro. Al final Atlético Oriente tuvo un cabezazo en el palo, con el cual pudo haber empatado.

VALORA RESULTADO

Consultado el técnico de Malleco Unido, Luis Pérez Franco, reconoció que les ha faltado cerrar algunos partidos, como el del domingo. “El equipo se crea ocasiones, juega, defiende, son aguerridos los muchachos, nos falta terminar los partidos con goles, pero bueno, hay que sufrir, pero igual se agradece el resultado, se agradece el tremendo esfuerzo que hicieron los muchachos, así que a seguir igual, nos falta finiquitar los partidos cuando tenemos las ocasiones de gol y eso hace que también el rival crezca”, indicó.

Más allá de esto, el técnico valoró el resultado y la ubicación que Malleco Unido tiene en la tabla, a pesar de los problemas que ha tenido este año. “Meritorio el resultado, meritorio donde



El técnico de Malleco Unido, Luis Pérez Franco, dedicó el triunfo del domingo a toda la gente de Angol que se vio afectada por las inundaciones.

estamos, con todos los problemas que hemos tenido durante el año, esperemos se solucionen por el bien de la hinchada, de los jugadores, del cuerpo técnico, pero también es importante el triunfo, esto nos hace bien y nos da más fuerza para seguir trabajando”, dijo.

PARA DAMNIFICADOS

Luis Pérez Franco igualmente dedicó este triunfo a toda la gente que se vio afectada por la inundación de sus casas en Angol. “Agradecer a la gente que nos vino a apoyar, con todas las circunstancias, con lo que ha pasado en

Angol, es complicado, por eso este triunfo va dedicado a toda la gente que está sufriendo, que perdió todas sus cosas. Esto es un juego, se gana, se pierde y se empata, pero agradecido de la hinchada, de la gente y dedicarle el triunfo a toda esa gente que está sufriendo productos de las intensas lluvias y los desbordes de los ríos”, indicó.

Para el partido del domingo el DT no pudo contar con dos jugadores importantes por lesión, como fueron el central Jarol Chamorro y el goleador Matías Aguilar.

Con este triunfo Malleco sigue como líder exclusivo de la Tercera División A con 35 puntos, cuatro más que Quintero Unido, que tiene un partido pendiente.

Limpieza, sanitizado y secado de casas

Importante tarea de Adra en La Arboleda y Santa Teresita

Una muy importante labor de limpieza, sanitizado y secado de las viviendas que se vieron inundadas por el desborde del río Rehue en las Villas Santa Teresita y La Arboleda, efectuó los días sábado y domingo la ONG Adra,

Respuesta, Emergencia y Desastre.

Consultado en terreno el coordinador de Adra en La Araucanía, Marcelo Sepúlveda, indicó que estuvieron trabajando en la recuperación de las viviendas, lo que efectuaron con una cuadrilla de personas que colaboró en la limpieza de las mismas, otra que trabajó en la sanitización de los inmuebles con amonio y cloro, y otros seis grupos que efectuaron labores para secarlas, lo que hicieron con grandes termocalefactores, conocidos también como “dragones”

“Tenemos seis cuadrillas que andan trabajando con el secado de las casas, ahí disponemos de seis termocalefactores, así que

ahí estamos tratando de avanzar lo más posible”, indicó Marcelo Sepúlveda.

Otro equipo de Adra, en dependencias del Colegio Adventista de Angol, trabajó en el armado de cajas de mercadería con productos que entregó a esta ONG la Red de Alimentos, y kit de aseo, que luego aportaron a los damnificados de las villas mencionadas.

En el trabajo integral que efectuó Adra en las Villas La Arboleda y Santa Teresita también estuvo un punto de hidratación, con bebidas isotónicas, para las personas que laboraban en la emergencia.



No dejes de prevenir
Elige cuidar tu saludii

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

AltoAngol
CENTRO MÉDICO

Accidente laboral en predio de la Cordillera de Nahuelbuta

Empresa condenada a pagar \$150 millones a trabajador por grave lesión ocular

Tribunal estableció que el accidente se produjo por el incumplimiento de seguridad de Agrícola y Forestal Rucapillán SpA. Demandada presentó un recurso de nulidad ante Corte de Apelaciones de Temuco.

ANGOL.- El Juzgado de Letras de Angol condenó a Agrícola y Forestal Rucapillán SpA, con domicilio camino a Itraque, a pagar \$150 millones por daño moral a un trabajador que sufrió una grave lesión ocular, perdiendo su ojo izquierdo, en un accidente laboral ocurrido en septiembre de 2022, estableciendo que el hecho se produjo por el incumplimiento del deber de seguridad del empleador.

La sentencia, dictada el 17 de julio de 2026 por el juez Claudio Campos Carrasco, acogió parcialmente la demanda presentada por Juan Ramírez Saavedra, patrocinado por el abogado Jaime Baeza Urrea.

Según los antecedentes de la causa, Ramírez había ingresado a trabajar a la empresa el 16 de junio de 2022, realizando labores de poda, despeje de áreas verdes y mantención general en el Loteo Reserva Ecológica Nahuelbuta, Fundo Rucapillán, ubicado en el kilómetro 11 de la ruta R-150-P, camino al Parque Nacional Nahuelbuta.

El trabajador cumplía jornada de lunes a viernes y era trasladado diariamente junto a otros empleados desde Angol hasta el predio.

EL ACCIDENTE

El 21 de septiembre de 2022, mientras realizaban labores de poda y despeje de



Una empresa de Angol fue condenada en el Juzgado de Letras de Angol a pagar \$150 millones de pesos por un grave accidente laboral de un trabajador.

áreas verdes bajo lluvia y bajas temperaturas, los trabajadores utilizaron un improvisado espacio en un galpón del predio para almorzar, calentarse y secar sus vestimentas, debido a que la ropa de agua proporcionada por el empleador se había mojado completamente.

En el lugar encendían fuego dentro de un tambor con restos de leña. Cerca de las 13 horas, Ramírez se acercó para removerlo, momento en que una botella que se encontraba en el interior explotó, proyectando fragmentos de vidrio hacia su rostro y, particularmente, hacia su ojo izquierdo.

TRASLADADO

Debido a la gravedad de las lesiones, fue trasladado por uno de sus compañeros, Jonathan Silva Zavalla, en un vehículo particular hasta el Hospital de Angol. La atención de urgencia constató una grave lesión ocular, con compromiso del párpado izquierdo, visión borrosa y presencia de cuerpos extraños intraoculares, siendo posteriormente derivado al Hospital del Salvador, comuna

de Providencia, Región Metropolitana.

La demanda sostuvo que el lugar de trabajo no contaba con condiciones adecuadas de higiene y seguridad, incluyendo espacios apropiados para descanso y secado de ropa, elementos de primeros auxilios, ni capacitación y supervisión suficiente respecto de los riesgos laborales.

INCUMPLIMIENTO

Tras analizar los antecedentes, el Juzgado de Letras de Angol determinó que el accidente sufrido por Ramírez se debió al incumplimiento del deber de seguridad establecido en el artículo 184 del Código del Trabajo, condenando a Agrícola y Forestal Rucapillán SpA a pagar \$150 millones por daño moral, más reajustes e intereses desde que la sentencia quede ejecutoriada.

El fallo aún no está firme, ya que la defensa de la empresa presentó un recurso de nulidad ante la Corte de Apelaciones de Temuco, instancia que deberá resolver si dicha impugnación es acogida o rechazada.

Fallo del Tribunal Oral en Lo Penal de Cañete

Exalcalde Reinao sentenciado a 15 años por delitos sexuales

El Tribunal Oral en lo Penal de Cañete condenó a 15 años de cárcel al exalcalde de Renaico, Juan Carlos Reinao, tras establecer su responsabilidad en tres delitos sexuales cometidos contra dos víctimas mientras se desempeñaba como jefe comunal.

La sentencia, dada a conocer el viernes pasado, contempla penas por estupro reiterado, aborto y abuso sexual, ilícitos que, de acuerdo con lo establecido por el Tribunal, fueron cometidos durante el período en que Reinao ejercía como alcalde y en el contexto de sus funciones.

DETALLE

La mayor de las penas corresponde al delito de estupro reiterado, por el cual recibió 12 años de presidio mayor en su grado medio. Por el delito de aborto fue condenado a 300 días de presidio menor en su grado mínimo, mientras que por abuso sexual a mayor de 14 años se le impusieron 818 días de

presidio menor en su grado medio.

El juez Marcos Pincheira precisó que al condenado se le descontarán tres años de la pena, correspondientes al período que ha permanecido en prisión preventiva.

MEDIA PRESCRIPCIÓN

Durante la lectura de la sentencia, el magistrado señaló que el Tribunal acogió la petición de la defensa de aplicar la denominada media prescripción respecto de los delitos de aborto y abuso sexual.

La decisión se fundamentó en que, según lo acreditado durante el juicio, la formalización de la investigación por estos dos delitos se produjo cuando ya había transcurrido más de la mitad del plazo establecido legalmente para su persecución.

NO ACREDITADA

El juicio también incluyó hechos relacionados con una tercera víctima. Sin embargo, el Tribunal determinó que no se logró acreditar la acusación por el delito de violación, por lo que Reinao fue absuelto de ese cargo.

En el ámbito civil, en tanto, el Tribunal acogió una demanda presentada en la causa y estableció que el exalcalde deberá pagar \$10 millones como indemnización a una de las víctimas. La sentencia fija así una pena total de 15 años de presidio, derivada de las condenas por los tres delitos que el Tribunal consideró acreditados.



Grave lesión ocular

Ante la gravedad del trauma, Ramírez fue derivado al Hospital del Salvador, en la Región Metropolitana, donde fue diagnosticado con una herida penetrante ocular izquierda de carácter grave, por lo que debió ser sometido a una intervención quirúrgica.

Durante la operación se constató una extensa lesión en la zona escleral, de más de 20 milímetros, además de tres fragmentos de vidrio de más de un centímetro de diámetro alojados en el interior del ojo, los que fueron retirados durante el procedimiento, en el cual también le extrajeron el globo ocular.



SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado en Angol

Av. O'Higgins 1732, Alto Angol ☎ 45 2 529444
Calle Las Rosas 0285, Gastrocord ☎ 45 2 712633



Fue apresado el viernes pasado

Prófugo hace 7 años fue detenido en Collipulli

Un comunero mapuche, imputado de atentado contra la autoridad, que estaba prófugo de la justicia hace siete años, fue detenido el día viernes por carabineros de la Segunda Comisaría de Collipulli, en el sector Bajo Malleco, en esta comuna, donde también los policías apresaron a quien lo acompañaba por el mismo delito, ya que éste opuso tenaz resistencia a la captura del primero.

EL DÍA SÁBADO

Según se ha conocido, el comunero, identificado con las iniciales A.M.H.N., de 41 años, domiciliado en la comunidad Juan Panitru, en Collipulli, había logrado evadir la acción policial hace 7 años, sin embargo, personal de Inteligencia de Carabineros de la Macrozona Sur logró dar con su ubicación, siendo interceptado el viernes pasado alrededor de las 17 horas, por carabineros de la Segunda Comisaría de Collipulli y de la Sección de Investigación Policial, SIP, de esta misma unidad, en el sector de puente chico y del balneario del Bajo Malleco, esto en la comuna mencionada.

Este individuo iba acompañado de otro comunero, también de la comunidad Antonio Panitru, identificado con las iniciales D.A.S.N.,

igual de 41 años, quien opuso tenaz resistencia a la detención del primero, contexto en el cual también fue detenido por atentado contra la autoridad.

FORMALIZADOS

Ambos detenidos quedaron el día viernes en la Segunda Comisaría de Collipulli, desde donde el sábado fueron derivados al Juzgado de Garantía de esta ciudad; aquí ambos fueron formalizados por la Fiscalía por los delitos de atentado contra la autoridad.

En esta misma audiencia, el juez determinó que ambos imputados quedaran en libertad con medidas cautelares, siendo una de ellas la prohibición de acercarse a los funcionarios policiales.

También se conoció que el primer detenido tendría un vínculo con la organización Resistencia Mapuche Malleco, RMM, y que era sujeto de interés en la investigación de hechos de violencia rural.

Durante los últimos años el Ministerio Público, en conjunto con las policías, ha efectuado un fuerte trabajo para investigar los delitos en el marco de la violencia rural, lo que ha permitido una importante baja de algunos de ellos.



Para evitar riesgos tras inundación

Sanitizaron Parque Escuela Normal de Angol

Diversas labores de limpieza y de sanitización de las distintas áreas y elementos del Parque Escuela Normal de Angol efectuó la Municipalidad de la comuna, luego que el mismo fuera inundado en gran parte de su extensión por el desborde del Río Rehue, la madrugada del sábado 1 de agosto.

Para efectuar estas labores, el municipio mantuvo cerrado este Parque durante varios días, hasta ayer lunes, cuando quedó habilitado para el retorno a clases de los alumnos del Liceo Juanita Fernández Solar y para el ingreso de vehículos utilizados por profesores y asistentes de la educación del mismo.

La inundación abarcó gran parte de este espacio público recreativo, incluido su anfiteatro, el sector de los juegos, áreas verdes y sus calles.

Consultado el director de la Secretaría de Planificación Comunal de la Municipalidad, Secpla, Cristian Riffo, indico que lo primero que efectuaron, con una empresa contratada por Senapred, fue el retiro del agua acumulada en varios sectores, para lo cual se utilizaron tres motobombas.

Riffo agregó que luego lavaron y sanitizaron la calle principal del

Parque, que también es la de acceso al Liceo Juanita Fernández; en una parte de ésta, donde había un mayor riesgo sanitario, contaron con el apoyo de Aguas Araucanía.

ETAPA DOS

Luego se trabajó para recuperar la etapa 2 del Parque, incluidos los juegos remodelados, el anfiteatro mayor y el más pequeños, y las carpetas de caucho, labores que se efectuaron hasta ayer lunes.

“Entendemos que los niños cuando se acercan a estos parques se toman de los juegos y eso puede causar un riesgo sanitario, el cual no queremos correr”, indicó Cristian Riffo a Malleco7.

Por último, Cristian Riffo dijo que pretendían terminar todas las labores de limpieza y sanitización ayer lunes, para que el Parque quede totalmente habilitado a partir de hoy martes.



Por grave delito perpetrado en Collipulli

PDI detiene a imputado de homicidio frustrado

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal, Bicrim Angol, detuvieron a un sujeto, mayor de edad y de nacionalidad chilena, por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio simple frustrado y lesiones graves gravísimas, en perjuicio de un hombre de 52 años. Los hechos ocurrieron en enero del presente año en el sector Cerro Chico, en la comuna de Collipulli.

La detención fue el resultado de una investigación desarrollada de manera conjunta y coordinada entre la Bicrim Angol y la Fiscalía de Collipulli. Las diligencias permitieron establecer que el imputado se encontraba compartiendo con la víctima al interior de un domicilio, cuando ambos iniciaron una discusión originada por rencillas anteriores. En ese

contexto, el sujeto agredió al afectado con un objeto contundente, provocándole un grave daño neurológico que derivó en la pérdida total de su movilidad y del habla.

A partir de estos antecedentes, los detectives realizaron diversas diligencias investigativas, entre ellas la toma de declaraciones a testigos, el empadronamiento del sitio del suceso y el levantamiento de evidencias de interés criminalístico, lo que permitió identificar al presunto autor de la agresión. Asimismo, se estableció que, tras cometer el delito, el imputado permaneció prófugo, ocultándose en distintos domicilios para evitar su ubicación.

Gracias al trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desarrollado por los



oficiales investigadores, se logró establecer que el imputado pernoctaba en un inmueble ubicado en un sector rural de la comuna de Collipulli. Con estos antecedentes, y previa coordinación con el Ministerio Público, se gestionó la correspondiente orden de detención, además de la autorización judicial de entrada y registro al domicilio.

Durante el procedimiento policial, detectives de la PDI concretaron la detención del imputado e incautaron diversos dispositivos tecnológicos de interés para la investigación.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli, para la correspondiente audiencia de control.

Inversión municipal con recursos del Royalty Minero

Concejal pide aclarar inversión de \$190 millones para sede social

Américo Lantaño solicitó un informe detallado sobre el proyecto de ampliación y mejoramiento de un antiguo inmueble ubicado en calle Baviera con Magallanes.

ANGOL.- El concejal Américo Lantaño solicitó al municipio un informe detallado respecto del proyecto que contempla una inversión de \$190 millones para ampliar y mejorar una antigua sede social, recursos que ya fueron aprobados por el Concejo Municipal y que provienen del Royalty Minero.

El edil explicó que la solicitud surgió debido a las dudas que le genera el monto considerado para la intervención, especialmente al compararlo con el costo de otras sedes sociales construidas recientemente en la comuna. “Me llama la atención que se vaya a disponer de \$190 millones solo para una reparación y ampliación de una sede social”, señaló Lantaño, agregando que tiene antecedentes de recintos más grandes y modernos construidos desde cero con un costo de \$140 millones.

QUÉ SE VA A EJECUTAR

El proyecto corresponde a una sede ubicada en calle Baviera, esquina Magallanes, inmueble que anteriormente funcionaba como jardín infantil y que actualmente es utilizado

por el Cesfam Alemania. Según explicó el concejal, una vez que el recinto sea desocupado por el Centro de Salud, se contempla ejecutar allí las obras de ampliación y mejoramiento, por lo que considera necesario conocer con precisión el alcance de la intervención.

Lantaño aclaró que su solicitud no apunta a cuestionar la necesidad de mejorar el recinto, sino a conocer qué trabajos se realizarán y cómo se justifica el monto de \$190 millones. “Por eso hay que saber qué van a hacer, porque es un costo elevadísimo. Con ese monto se puede hacer una sede nueva”, sostuvo.

INFORME

El concejal indicó que la inversión ya fue aprobada mediante acuerdo del Concejo Municipal, aunque dijo desconocer si el proyecto ya fue licitado. Por ello, pidió



El concejal Américo Lantaño solicitó al municipio un informe detallado sobre el proyecto de ampliación y mejoramiento de una sede social ubicada en calle Baviera con Magallanes, cuya inversión alcanza los \$190 millones.

formalmente que se entregue un informe detallado de las obras y de la inversión, antecedente que, según explicó, deberá ser elaborado a través de la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla).

La solicitud fue aprobada por el Concejo Municipal, por lo que Lantaño espera contar con los antecedentes para revisar el proyecto y determinar si el monto considerado se ajusta efectivamente a las obras de ampliación y mejoramiento contempladas.

FISCALIZACIÓN

Lantaño explicó que este tipo de solicitudes de antecedentes y revisión de

proyectos forma parte de la labor de fiscalización del Concejo Municipal, especialmente cuando se trata de inversiones financiadas con recursos públicos. Dijo que el objetivo es contar con información clara sobre el destino de los fondos, las obras consideradas y la justificación de los montos involucrados, permitiendo al Concejo y a la comunidad conocer cómo se utilizan los recursos municipales.

Malleco7 consultó con el alcalde Enrique Neira respecto del tema, quien manifestó que es preciso saber los detalles de la inversión, agregando que el informe aún no ha sido remitido al Concejo y que espera que sea entregado.

Reunión con dirigentes y residentes Coordinan ayuda a damnificados de Las Araucarias

El alcalde de Angol, Enrique Neira, junto a la concejal Beatriz Sanhueza y la directora de Desarrollo Comunitario (Dideco), Katia Guzmán, se reunió con vecinos y dirigentes de la Junta de Vecinos Las Araucarias para abordar la situación generada por el reciente sistema frontal y las acciones de apoyo a las familias afectadas.

Durante el encuentro se informó sobre las coordinaciones que está desarrollando el municipio para enfrentar la emergencia, además de las ayudas que está gestionando el Gobierno y que ya comenzaron a llegar a la comuna.

COORDINADORES

Asimismo, la municipalidad dio a conocer a los dirigentes la nómina de coordinadores municipales asignados a los distintos sectores afectados, quienes tienen la responsabilidad de canalizar las inquietudes de los vecinos y gestionar su respuesta ante el municipio.

En La Arboleda, Santa Teresita y Los Ríos, el coordinador es José Luis Bustamante; en Villa Los Girasoles, Víctor Hunter; Villa España, John Erices; La Trizano, Cristian Neira; Villa Nazaret, Álvaro Urra; y Barrio



Industrial, Cristian Uribe; Villa Cordillera, Javier Quiroz; Las Rocas 1 y 2, Leonardo Méndez; Villa Jubileo, Rodrigo Beltrán, y Las Araucarias, Rodolfo Douglas.

RURALES

En los sectores rurales de El Olivo, Butaco, El Parque, El Guindo y Lolenco, el coordinador es Gerardo Hidalgo; en Santa Rita, Itraque y La Arcadia, Luis

Sepúlveda; Cordillera Norte, Jorge Romero; Cordillera Sur, Gonzalo Soto; y para las comunidades, Claudio Vargas.

Desde el municipio se indicó que los vecinos podrán recurrir a estos coordinadores para plantear sus necesidades y situaciones derivadas de la emergencia, quienes deberán canalizarlas y hacerlas llegar a las instancias municipales correspondientes.

Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA

Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones

Cada una de 32 comunas recibirá \$347 millones

¿Cómo operará fondo de emergencia del Gobierno Regional?

LA ARAUCANÍA.- El Consejo Regional de La Araucanía aprobó el mensaje presentado por el gobernador René Saffirio, que autoriza una transferencia de \$11.104 millones a los 32 municipios de la región para enfrentar los efectos del sistema frontal.

La decisión contempla \$347 millones para cada comuna y busca que los municipios puedan contar con recursos para actuar rápidamente ante las necesidades más urgentes de sus comunidades.

¿QUÉ VIENE AHORA?

La aprobación del Core es un paso fundamental, pero no significa que el dinero llegue inmediatamente a las cuentas municipales. Ahora comienza el proceso administrativo para materializar las transferencias.

El Gobierno Regional deberá formalizar la transferencia de los recursos y, posteriormente, cada municipio podrá disponer de ellos según las acciones autorizadas para enfrentar la emergencia.

Se busca que todo se desarrolle con la mayor rapidez posible, considerando el carácter de emergencia de la iniciativa. “Los alcaldes no tienen que esperar. Aprobados los recursos, los municipios pueden responder con rapidez a las necesidades de su gente”, señaló el gobernador René Saffirio.

UTILIZACIÓN DE RECURSOS

Los recursos están destinados a financiar acciones de respuesta temprana frente a la emergencia, como ayuda inmediata a familias damnificadas, acciones de prevención y mitigación, sanitización y recuperación de espacios afectados, habilitación de espacios públicos para acogida o atención, y obras y acciones de recuperación en los territorios. Esto significa que los dineros buscan resolver necesidades concretas y urgentes que enfrentan las comunidades por el sistema frontal.



El gobernador regional de La Araucanía, René Saffirio.

CONTROL DE RECURSOS

Los gastos deberán ser correctamente respaldados y rendidos por los municipios, lo que será condición para acceder a nuevos fondos de emergencia.

Para facilitar el acceso a la información, el Gobierno Regional habilitó en gorearaucania.cl un sitio interactivo que permitirá a cualquier vecino de La Araucanía conocer ¿cuánto dinero recibió mi municipio?, ¿para qué puede utilizarlo?, ¿cómo puedo solicitar una ayuda? y ¿qué acciones puede realizar mi municipio?

La herramienta también permitirá conocer el destino de los recursos y hacer seguimiento a su utilización, así la rendición será visible para los organismos fiscalizadores y para las comunidades.

“Este sitio no es para los alcaldes: es para la gente. Ahí usted va a poder saber qué puede hacer su municipio por usted. Esta es la transparencia con la que se van a gestionar los recursos de la emergencia”, afirmó el gobernador.

EMERGENCIA AGRÍCOLA

El fondo de emergencia aprobado por el Core no contempla todas las necesidades derivadas del sistema frontal. En particular, existe una situación especialmente compleja en el sector agrícola.

El Gobierno Regional solicitó al Gobierno Central la declaración de Emergencia Agrícola para toda La Araucanía, debido al impacto de las inundaciones en pequeños y medianos productores. Más de 4.000 agricultores han sido registrados como afectados, con daños en cultivos y actividades productivas.

El Gore está a la espera de la información de la Seremi de Agricultura para dimensionar el alcance de los daños y avanzar en el diseño de apoyos específicos para los productores afectados, que se canalizarían a través de Indap. Esta línea de apoyo será complementaria al fondo de \$11.104 millones.



Sence y CFT de La Araucanía en Angol Abren postulaciones a curso gratuito de Instalador Eléctrico Domiciliario Clase D

Convenio de instituciones permitirá a personas capacitadas acceder a formación articulada con una carrera de educación superior técnico profesional. Postulaciones en www.sence.cl

ANGOL.- A partir de hoy están abiertas las postulaciones al curso gratuito de Instalador(a) Eléctrico(a) Domiciliario Clase D, que busca entregar nuevas oportunidades de capacitación y empleabilidad a personas de Malleco.

El programa es resultado del convenio entre el Centro de Formación Técnica, CFT, de la Región de La Araucanía y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, y contempla una capacitación que se articula directamente con la carrera de Técnico de Nivel Superior en Mantenimiento Industrial del CFT, generando una alternativa concreta para que las personas puedan proyectar su trayectoria formativa y laboral.

La directora regional del Sence, Minerva Castañeda, destacó el alcance de esta iniciativa, señalando que “este convenio nos permite entregar más oportunidades de formación y empleo a las personas de la Provincia de Malleco, potenciando la empleabilidad de acuerdo con las necesidades y realidad del territorio. Este programa no solo entrega herramientas concretas para acceder al mundo del trabajo, sino que también representa una oportunidad para continuar estudios superiores en esta misma área”.

Por su parte, la rectora del CFT de la Región de La Araucanía, María Elena Fuentes Morales, destacó que la institución está comprometida con el desarrollo inclusivo y sostenible de la Provincia de Malleco, a través de la formación de técnicos de calidad en áreas pertinentes a la actividad económica de la región. En este sentido, señaló que la realización de este curso, en su segunda versión, da cuenta de dicho compromiso, al potenciar la empleabilidad de sus participantes y facilitar su proyección hacia la educación superior técnico

profesional, especialmente en el área de la Industria y Energías.

PROYECCIÓN LABORAL

El curso busca preparar a los participantes para ejecutar instalaciones eléctricas interiores en baja tensión en edificaciones habitacionales, comerciales y pequeñas industrias, de acuerdo con la normativa vigente establecida en el Reglamento de Instalaciones Eléctricas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC.

Al finalizar la capacitación, quienes aprueben el curso podrán postular a la licencia de Instalador Eléctrico Domiciliario Clase D, otorgada por la SEC, previa evaluación realizada por un Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales acreditado por ChileValora.

Las personas interesadas pueden postular en www.sence.cl, ingresando con su ClaveÚnica.

SERVI FRENOS

- FRENOS
- SUSPENSIÓN
- CAMBIO ACEITE
- VENTA REPUESTOS LOCAL Y/O A PEDIDO
- CAMBIO PASTILLAS
- CAMBIO BALATAS
- SOLDADURAS
- ESCAPES

Juan Luis Ramírez P.
9 9139 8155 • 9 9139 8159
Pedro de Oña #213, Angol

En Angol, gracias al aporte de la Fundación Banco de Ropa

Entregaron ropa nueva a 650 afectados por inundaciones

El primer día se entregó en La Arboleda para damnificados de esta Villa y Santa Teresita, y ayer se continuó en la Municipalidad, para gente de distintos sectores de la ciudad.

ANGOL.- Gracias a la Fundación Banco de Ropa, un total de 650 personas damnificadas en Angol, por la inundación de sus casas, producto del desborde de cauces de agua, recibieron apoyo en distintas prendas de vestir nuevas.

La ayuda llegó a Angol el día domingo desde Santiago y comenzó a ser distribuida en el Centro Educativo Cultural de Infancia, Ceci Los Almendritos, ubicado en la Villa La Arboleda, a los afectados de la misma y también de Santa Teresita, conjuntos habitacionales donde se vieron anegadas 195 casas por el desborde del río Rehue. Aquí primero fue proporcionada a mujeres y niños, y luego se continuó con los varones.

BENEFICIADOS

En la entrega de esta ayuda estuvo Ignacia Moreno, gerente general de la Fundación Banco de Ropa, quien indicó que se trató de prendas nuevas que el Banco de Ropa recibió en Santiago de parte del retail y que ellos trajeron a la capital de Malleco. “Es cien por ciento nueva, que nosotros

recibimos en nuestras bodegas de Santiago, de distintos retail, de distintas marcas, y nosotros, a su vez, la trasladamos hasta acá para beneficiar a las personas de la comuna”.



La gerente agregó que esto fue posible gracias a una gestión efectuada por el empresario José Miguel Martabid, con quien el Banco de Ropa ha trabajado en el último tiempo en La Araucanía.

ALCALDE AGRADECIÓ

Por su parte el alcalde Enrique Neira



Una importante cantidad de vecinas y vecinos, incluidos niños y jóvenes, recibieron esta ayuda de ropa nueva en las Villas La Arboleda y Santa Teresita.

dijo que conoce a José Miguel Martabid hace bastante tiempo, quien se contactó para ofrecer esta ayuda, lo que el jefe comunal agradeció, como asimismo a Ignacia Moreno y su equipo,

señalando también que buscarían distribuir este aporte con total transparencia.

“Quiero agradecer a Ignacia y a todo su equipo que la acompaña desde Santiago para hacer esta entrega de ropa; la verdad es que son bastantes prendas, por lo tanto, ojalá pudiésemos

entregarle a todas las personas damnificadas que tenemos; vamos a hacer esfuerzo, lógicamente, para que sea lo más transparente posible y que nadie quede enojado porque no recibió alguna prenda de éstas, que es una ropa nueva, así que se valora enormemente venir desde Santiago a hacer esta entrega, verdaderamente emociona”, dijo el alcalde de Angol.

En tanto, ayer en la mañana la entrega de esta ropa nueva continuó efectuándose en el auditorio del edificio consistorial de Angol, donde estuvo disponible para damnificados por los frentes de mal tiempo en distintos sectores de esta comuna.

En Santa Teresita, una de las villas inundadas Masiva y hermosa celebración del Día del Niño

Una hermosa y masiva actividad para celebrar el Día del Niño en familia se efectuó el día domingo en el corazón de la Villa Santa Teresita, la cual se vio completamente anegada hace algunos días en la ciudad de Angol.

La actividad fue organizada por personas solidarias que desde el lunes 3 de agosto llevaron adelante una olla común para ayudar a los vecinos de Santa Teresita y La Arboleda, donde sus 195 casas se vieron completamente anegadas por el desborde del río Rehue.

OLLA COMÚN

Esta olla común fue organizada por

varios vecinos y vecinas, entre ellas Katherine Arroyo y Cristel Sáez, quienes canalizaron ayuda de decenas de habitantes de Angol y de fuera de esta ciudad, lo que les permitió todos los días cocinar alrededor de 450 almuerzos, es decir, 3.150 hasta el domingo, más una importante cantidad de colaciones diarias para la cena, las cuales fueron entregadas a los habitantes de ambas villas, que sufrieron dramáticamente el anegamiento de sus casas la madrugada del 2 de agosto pasado.

En la actividad organizada para los niños de las familias afectadas en ambas villas, en otros sectores de la



ciudad y, en general, para peques de distintos lugares de la capital de Malleco, había varios juegos inflables que fueron facilitados por Juan Durán, alimentos, golosinas y tortas para los asistentes, además de corpóreos de personajes infantiles que entregaron alegría a los niños y niñas, quienes también recibieron regalitos.

Consultada por Malleco7, Cristel Sáez indicó que “nosotros hoy día terminamos la olla común, es nuestro último día y quisimos hacer algo grande y pedimos a cada pyme si nos podía cooperar y aquí Ud. ve el resultado”, agregó.

DAR ALEGRÍA

Cristel Sáez agregó que el objetivo fue entregar un poco de alegría a los niños y niñas en el contexto de los días difíciles que ha vivido Angol. “Ayer y hoy día

(sábado y domingo) la gente empezó a venir con sus hijos a sus casas ya, entonces como ve está lleno de niños y de verdad que entregar un poquito de alegría en estos momentos difíciles es lo mejor que podemos hacer nosotros”, recalcó.

Los organizadores de estas actividades estaban muy contentos por el importante apoyo que recibieron de la gente para efectuar las mismas. “Eso es lo que más nos enorgullece como angolinos, porque todo lo que hicimos fue con puras donaciones de la gente”, dijo Cristel Sáez.

Por su parte la concejala Beatriz Sanhueza, que también se sumó a la organización de la actividad efectuada el domingo para los niños y niñas, igual destacó la gran suma de voluntades de gente de Angol que aportaron para efectuar la misma.

